ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
No 383 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022

LUGAR Y FECHA: **BOGOTA 14 DE DICIEMBRE DE 2022**

INTERVIENEN:
JT(RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON, Supervisor del contrato No 383 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022

VIVIANA MARIA SARMIENTO GARZON
Representante Legal CONGELADOS AGRICOLAS S.A

ASUNTO: Que trata de la iniciación del Contrato No 383 del 13 DE DICIEMBRE DE 2022

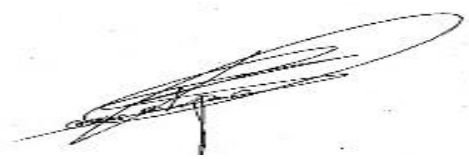
En la Oficina del Grupo de Gestión ADMINISTRATIVA de la Sede PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR se reunieron las personas antes mencionadas, con el fin de dar inicio al Contrato No. 383-2022 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE PRECOCIDOS Y CONGELADOS PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL PAIPA SOCHAGOTA.". Así:

NÚMERO PROCESO	CONTRATO		PROVEEDOR	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO					VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCIÓN	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	FECHA INICIO EJECUCIÓN SEOP II
	No.	FECHA		Nº RP	FECHA	VALOR VIGENCIA 2022	COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA Nº RP	VALOR VIGENCIA FUTURA 2023				
CM-SAMC-043-2022	383	06-dic-22	CONGELADOS AGRICOLAS S.A.	133522	07-dic-22	15.000.000,00	14922	115.500.000,00	130.500.000,00	30-oct-23	13-dic-22	13-dic-22

El interventor o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que es indispensable dar cumplimiento al objeto y obligaciones establecidas.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la interventoría o supervisión.
3. Que se ha verificado la afiliación a Seguridad Social (parafiscales) de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Que se ha verificado el registro de la certificación y afiliación a la ARL en la plataforma del SECOP II numeral 7, ejecución del contrato (aplica para OPS).
5. El contratista hace parte del Grupo de Gestión Administrativa - Sede Principal del Club Militar.
6. Que el contratista puso de presente que conoce las normas y las obligaciones consignadas en el presente contrato y que rigen en el Club Militar.

Para constancia firman las personas que intervienen en esta reunión:



JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor del contrato



VIVIANA MARIA SARMIENTO GARZON
Representante Legal CONGELADOS AGRICOLAS S.A
Contratista